

ACUERDO Nº 136 - 12

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Considerando:

- Que** la Constitución de la República, en su artículo 154, numeral 1, establece que a los ministros y ministras de Estado, además de las atribuciones determinadas en la ley, les corresponde “ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión”;
- Que** el artículo 227 de este mismo ordenamiento, prescribe: “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;
- Que** los artículos 25 y 27 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el segundo Suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, determinan que la Autoridad Educativa Nacional está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües;
- Que** el artículo 29 de la referida Ley, en su primer inciso, dispone que: “El nivel distrital intercultural y bilingüe, a través de las direcciones distritales interculturales y bilingües de educación definidas por la Autoridad Educativa Nacional, atiende las particularidades culturales y lingüísticas en concordancia con el plan nacional de educación; asegura la cobertura necesaria en su distrito intercultural y bilingüe en relación con la diversidad cultural y lingüística para alcanzar la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato; y garantiza la gestión de proyectos, los trámites y la atención a la ciudadanía. Además, interviene sobre el control del buen uso de los recursos de operación y mantenimiento, y la coordinación, monitoreo y asesoramiento educativo de los establecimientos del territorio, garantiza que cada circuito educativo intercultural y bilingüe cubra la demanda educativa”;
- Que** el artículo 30, incisos 1º y 2º, de la LOEI, señala: “El circuito educativo intercultural y bilingüe es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales, en un espacio territorial delimitado, conformado según criterios poblacionales, geográficos, étnicos, lingüísticos, culturales, ambientales y de circunscripciones territoriales especiales.- Las instituciones educativas públicas del circuito educativo intercultural y ó bilingüe están vinculadas a una sede administrativa para la gestión de los recursos y la ejecución presupuestaria”;
- Que** la Disposición Transitoria Primera de esta misma Ley, ordena que dentro del plazo de un año contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, se crearán los Distritos y Circuitos educativos interculturales y bilingües;

leg

JMF

Que mediante Decreto Ejecutivo 878 de 18 de enero de 2008, publicado en el Registro Oficial 268 de 8 de febrero de ese año, reformado por el Decreto Ejecutivo 956 de 12 de marzo del 2008, publicado en el Registro Oficial 302 de 26 de los mismos mes y año, se establecieron siete zonas administrativas de planificación;

Que con Decreto Ejecutivo 357 de 20 de mayo de 2010, publicado en el Registro Oficial 205 de 2 de junio de ese año, se reforma el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 878 y se establecen nueve zonas administrativas de planificación; y se incluye la Disposición General Tercera, que prescribe: "TERCERA: La organización administrativa y territorial de las entidades y organismos que conforman la Administración Pública Central e Institucional deberá observar la zonificación determinada en el artículo 6.- La desconcentración institucional de estas entidades y organismos se realizará en las zonas que corresponda, según una matriz de competencias desconcentradas y descentralizadas y el modelo de gestión institucional desarrollados, bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.- Excepcionalmente, y solo con autorización expresa del Presidente de la República, estas instituciones podrán adoptar una organización territorial que no sea zonal";

Que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, con base en el Decreto Ejecutivo 357, ha promovido el nuevo modelo de gestión territorial del Estado, el cual plantea la conformación de niveles desconcentrados; y mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011, oficializa los distritos administrativos, como parte de un proceso de transformación del Estado basado fundamentalmente en la prestación de servicios públicos de manera más cercana a la ciudadanía;

Que por medio del Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Ministerio de Educación, acorde a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el cual se definen las atribuciones y responsabilidades de los niveles de gestión desconcentrados;

Que la señora Coordinadora General de Planificación, mediante memorando N° MINEDUC-CGP-2012-00101-MEM de 24 de enero de 2012, remite el informe técnico respectivo para que con Acuerdo Ministerial, la Autoridad Educativa Nacional proceda a crear los respectivos Distritos educativos;

Que el artículo 55 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, establece que las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional serán delegables en las autoridades u órganos de menor jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por ley o por decreto; y,

Que es deber de esta Secretaría de Estado cumplir con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, a fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, aplicando el principio de desconcentración, regulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1, de la Constitución de la República, 22, literales t) y u), 29, 30 y Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica

de Educación Intercultural, y 17 y 55 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

ACUERDA:

Art. 1.- CREAR, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 1, el **Distrito educativo intercultural y bilingüe "RÍO VERDE"**, ubicado en el cantón Río Verde, provincia de Esmeraldas; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Río Verde.

Art. 2.- DETERMINAR que el referido Distrito educativo, estará integrado por las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se encuentren situadas, o en lo posterior se ubiquen, dentro de la circunscripción territorial de su competencia.

Art. 3.- DISPONER que las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se detallan en el Anexo del presente Acuerdo Ministerial, conformen el referido Distrito educativo.

Art. 4.- DELEGAR a la Coordinación Zonal 1, la creación de las unidades administrativas y de las unidades ejecutoras de los Circuitos educativos que conformarán el Distrito educativo, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, determinando las instituciones educativas que los conformarán; y optimizando las unidades ejecutoras existentes en el territorio del Distrito educativo, con las correspondientes acciones de reorganización, fusión y supresión.

Art. 5.- RESPONSABILIZAR a la Coordinación Zonal 1, de la transferencia progresiva a la Dirección Distrital y a las Administraciones de los Circuitos educativos, de las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y de las atribuciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Art. 6.- El (la) Coordinador (a) Zonal 1, en todo acto o resolución que ejecute o adopte en virtud de esta delegación, hará constar expresamente esta circunstancia; y, como delegado(a), será responsable administrativa, civil y penalmente por cualquier falta por acción u omisión en el ejercicio de la misma.

Art. 7.- La ejecución del presente Acuerdo se hará de conformidad a las instrucciones que para el efecto expidan las Coordinaciones Generales de Planificación y Administrativa y Financiera de esta Cartera de Estado.

Disposición transitoria.- La Dirección Provincial de Educación de Esmeraldas, con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas necesarias para el funcionamiento del sistema nacional educativo, seguirá cumpliendo sus


Despacho Ministerial

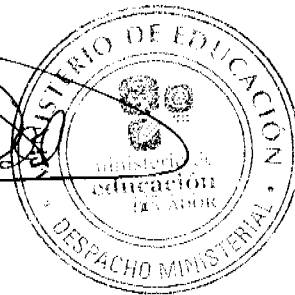
funciones actuales, hasta que el Distrito educativo y los Circuitos educativos que lo conforman, las asuman por completo; y las irá transfiriendo progresivamente a estos órganos desconcentrados, de acuerdo a su capacidad operativa.


Disposición final.- El presente Acuerdo será puesto en conocimiento de los señores Contralor General del Estado, Procurador General del Estado y Secretario General de la Administración Pública, y entrará en vigencia a partir de la presente fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.- Dado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a

25 ENF. 2012


Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN




MFP / MFS / DAP / CCP / CER

136-12-

RIOVERDE Cód. Distrito -08D06

No	INSTITUCIÓN	ZONA	CÓDIGO DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	JORNADA	NIVEL
1	ECUELA PRIMERO DE SEPTIEMBRE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica
2	ESCUELA FISCAL MIXTA ALCIDES DESTRUJE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
3	GEORGINO BUJACE QUIJONEZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
4	SIMON BOLIVAR	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
5	SIN NOMBRE SAN ROQUE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica
6	17 DE DICIEMBRE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
7	5 DE JUNIO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
8	6 DE DICIEMBRE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
9	7 DE JULIO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
10	ANTONIO ELIZALDE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
11	BARTOLO MARQUEZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
12	BELLA UNION	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
13	COLEGIO FISCAL TECNICO ARMENGOL LARA VALENCIA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
14	ESCUELA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2017

15	ESCUELA OCTAVIO ZURITA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
16	ESCUELA RICARDO PLAZA BASTIDAS	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
17	ESCUELA RUMIÑAHUI	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
18	EUGENIO ESPEJO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
19	FRANCISCO ELIZALDE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
20	GABRIEL GARCIA MORENO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
21	GALO PLAZA LASSO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
22	GRAL EPLICACHIMA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
23	HERNAN MALO GONZALEZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
24	MANUEL MURIEL LAVAYEN	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
25	NUEVO AMANECER	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
26	UNIDAD Y LUCHA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
27	AURELIA BECERRA DE QUIÑONEZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
28	CESAR FABARA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
29	DONATO YANNUZZELLY ORTIZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
30	ESCUELA FISCAL DIVINO NIÑO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica

31	ESCUELA FISCAL MIXTA SAN AGUSTIN	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
32	ESCUELA PESTALOZZI	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
33	JORGE JURADO VELASCO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
34	MATEO GONZALEZ BONE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
35	PARROQUIA LAGARTO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
36	QUISQUIS	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
37	ROBERTO MENDOZA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
38	ROCAFUERTE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
39	SAN MARTIN DE PORRES	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica
40	SEBASTIAN DE ILESCAS	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
41	SIMON BOLIVAR	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
42	BARRIO SAN GREGORIO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Nocturna	Alfabetización P.P
43	CENTRO MARGARITA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
44	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO JUAN MONTALVO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
45	ECUADOR	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
46	ESCUELA PEDRO TELLO ARELLANO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

47	GREGORIO TELLO SEVILLA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
48	HELEN ALEXA MENDEZ BERNAL	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
49	MARIA DEL CARMEN MEJIA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
50	MIGUEL PLAZA QUIÑONEZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
51	MIXTA SAN ANDRES	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
52	NARCISO OREJUELA GARCIA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
53	NUEVO MUNDO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
54	SIN NOMBRE PARTIDERO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
55	TEODORO WOLF	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
56	28 DE JULIO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica
57	CARMEN MIDEROS DE ALMEIDA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
58	CENTRO DE EDUCACION POPULAR NOCTURNO RAMON ESTUPIÑAN	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
59	ESC. FISCAL MIXTA CELIANO MONGE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
60	ESCUELA FISCAL MIXTA MARQUEZ DE MIRAFLORES	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
61	ESCUELA FISCAL MIXTA N.134 COTOPAXI	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
62	ESCUELA FISCAL MIXTA REPUBLICA DE ARGENTINA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

63	ESCUELA FISCOMISIONAL VIRGEN DEL CARMEN	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
64	ESCUELA NUEVA ALBORADA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
65	FABIAN ALARCON RIVERA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
66	FISCOMISIONAL ROCAFUERTE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
67	JARDIN DE INFANTES AMELIA TELLO DE ESTUPIÑAN	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
68	LUIS VARGAS TORRES	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
69	MANUEL VERA FIGUEROA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
70	RAMON ESTUPIÑAN N.18	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
71	SIN NOMBRE V/JAGUIL	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
72	AUGUSTO MARTINEZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
73	CANTON CHONE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
74	CARMEN ANGELICA ROSERO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
75	ALFREDO BAQUERIZO MORENO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
76	AMARILI FUENTE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
77	ANTONIO LAVAYEN	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
78	25 DE DICIEMBRE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

79	10 DE NOVIEMBRE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
80	30 DE NOVIEMBRE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
81	EDUARDO SOTOMAYOR	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
82	24 DE MAYO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
83	6 DE MARZO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
84	ALEJANDRINO VELASCO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
85	BLASCINA QUINTERO DE CARDENAS	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
86	CARLOS MANUEL BASTIDAS	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
87	LUZ DE AMERICA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
88	ESCUELA S/N MEDIANIA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
89	EUGENIO CHUZING ALDAZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
90	ESCUELA GONZALO DIAZ DE PINEDA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
91	RED EDUCATIVA HISPANA CHONTADURO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
92	LUZ DE AMERICA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
93	LUZ DEL ALBA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
94	FROILAN QUIÑONEZ BECERRA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

95	JACINTO DE GARAIKOA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
96	LUIS ENRIQUE MICOLTA NAZARENO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
97	ESCUELA FISCAL ERMITA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
98	ESCUELA GUILLERMO CORTEZ QUIJÓNEZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
99	ESCUELA FISCAL MIXTA HOMERO LOPEZ ESTUPIÑAN	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
100	JHONNY RIVADENEIRA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
101	JOSE BENJAMIN DE LA CRUZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
102	ERNESTINA BOLAÑOS DE QUINTERO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
103	GABRIELA MISTRAL	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
104	GENARO GARCIA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
105	GONZALO ENDARA CROW	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
106	ESCUELA MUNICIPAL MIXTA ISRAEL	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica
107	JOSE ANTONIO RICAURTE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
108	MANOS DE AMOR	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Inicial y Educación Básica
109	MANUEL MARIA MURIEL	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
110	ESCUELA FISCAL MIXTA HECTOR LARA ZAMBRANO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

111	NUEVA ESPERANZA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
112	ESCUELA COMUNITARIA MIXTA SANTA ROSA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
113	ESCUELA RAFAEL PALACIOS	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
114	ESCUELA FISCAL MIXTA ROBERTO GAMEZ	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
115	NUEVA ESPERANZA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
116	PALATINO GODOY	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
117	SANTA ROSA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
118	NUEVA UNION	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
119	MARIA RAMONA ORTIZ ESPINOZA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
120	FISCOMISIONAL MONSEÑOR ENRIQUE BARTOLUCCI	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
121	RIOVERDE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
122	WALTER HIMELMAN	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
123	ESCUELA FISCAL MIXTA QUISQUIS NUMERO 22	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
124	BELLAVISTA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
125	GUAYABAL	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
126	LEONARDO DAVINCHI	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica

127	TITO VILLAMIL	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
128	9 DE OCTUBRE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
129	ALFREDO BAQUERIZO MORENO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
130	CENTRO PALMAR	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
131	EL PROGRESO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
132	MARIA DEL CARMEN MEJA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
133	PAUFI	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Nocturna	Alfabetización P.P
134	ALEJANDRINO VELASCO	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
135	PALESTINA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
136	20 DE SEPTIEMBRE	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
137	CENTRO POPULAR RAMON ESTUPIÑAN	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
138	COTOPAXI	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
139	CHALLA KIIKAKEEMULA	Zona 1	08D06	ESMERALDAS	RIOVERDE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.